BOLETÍN POR FRENTE FRÍO

ALERTA DE FRENTE FRÍO EN TERRITORIO NACIONAL

FF_32_AVISO_04 28 de enero 2021

Frente Frío No. 32
28 de enero 2021

SIMBOLOGÍA

- Frío (de -15 a -10 °C)
- Frío (de -10 a -5 °C)
- Frío (de -5 a 0 °C)
- Frío (de 0 a 5 °C)
- Viento con rachas de 90 a 110 km/h.
- Viento con rachas de 60 a 70 km/h.
- Viento con rachas de 50 a 60 km/h.
- Lluvias muy fuertes a puntuales intensas (75 a 150 litros por metro cuadrado).
- Lluvias fuertes a puntuales muy fuertes (50 a 75 litros por metro cuadrado).
- Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 litros por metro cuadrado)
- Oleaje de 3.0 a 5.0 metros.
- Oleaje de 1.0 a 3.0 metros.
- Nieve y/o aguanieve

CONDICIONES ACTUALES

El frente frío No. 32 recorrerá la Península de Yucatán hacia el Mar de Caribe, mantendrá la interacción con un canal de baja presión, ocasionarán lluvias muy fuertes a puntuales intensas en el sureste del territorio nacional. La masa de aire polar que impulsa al frente mantendrá el ambiente muy frío en sierras del norte, oriente y centro de la República Mexicana, bancos de niebla sobre el oriente y sureste, así como evento de "Norte" intenso en el litoral centro y sur de Veracruz, Istmo y Golfo de Tehuantepec y fuerte en la Península de Yucatán.

EFECTOS

Lluvias:

- **Lluvias muy fuertes a puntuales intensas (75.1 a 150.0 mm) en:** Veracruz (sur).
- **Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes en (50.1 a 75.0 mm) en:** Oaxaca (norte y oriente).
- **Intervalos de chubascos con puntuales fuertes en (25.1 a 50.0 mm) en:** Puebla (oriente y sureste), Tabasco y Chiapas (norte).
- ***Posibilidad de nieve o aguanieve durante la madrugada del viernes: Sierra de Baja California.***

Temperatura:

- **Temperaturas mínimas de -10 a -5°C con heladas: Chihuahua y Durango.**
- **Temperaturas mínimas de -5 a 0°C con heladas:** Zonas montañosas de Coahuila y Nuevo León.
- **Temperaturas mínimas de 0 a 5°C y posibles heladas:** Zonas montañosas de Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Hidalgo, Querétaro, Estado de México, Morelos, Guanajuato, Ciudad de México, Tlaxcala, Puebla y Veracruz.

Viento y oleaje:

- **Evento de "Norte" con rachas de 90 a 110 km/h** en el litoral de Veracruz e Istmo y Golfo de Tehuantepec**, con rachas de 50 a 60 km/h** en el litoral de Tabasco, Campeche y Yucatán.
- **Viento con rachas de 60 a 70 km/h con tolvaneras, Chihuahua y Puebla.**
- **Viento con rachas de 50 a 60 km/h:** Coahuila, Zacatecas y San Luis Potosí.
- **Oleaje de 3 a 5 m de altura significante** en el litoral de Veracruz y Golfo de Tehuantepec y **oleaje de 1 a 3 m de altura significante** en el litoral de Tabasco, Campeche y Yucatán.

RECOMENDACIONES

Por Bajas Temperaturas

- Abríguese lo suficiente con ropa gruesa y calzado cerrado
- Proteja rostro, cabeza, manos y orejas; al salir de un lugar caliente debes cubrirte boca y nariz para evitar aspirar el aire frio.
- No utilice doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- Limite la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- Aliméntese sanamente en invierno procurando ingerir una mayor cantidad de calorías, vitaminas, líquidos (de preferencia tibios), frutas y nueces, manteniendo sus horarios de alimentación.
- Mantenga una ventilación adecuada en caso de usar algún calefactor, horno, chimenea o calentones , para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono, no encender anafres o braseros dentro de lugares cerrados o con mala ventilación, procure que los niños no se acerquen para evitar accidentes.
- Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- Evite conducir o transitar por carreteras resbaladizas ante la presencia de nieve, aguanieve o congelamiento
- Proteja a sus mascotas, ganado y plantas, ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las bajas temperaturas o efectos de la temporada invernal, mantenga ubicados los refugios temporales y/o acuda a su Unidad de Protección Civil más cercana.

Por Oleaje

- Extremar precauciones a la navegación por la presencia de oleaje elevado, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones y manténgase informado sobre las acciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.
- En caso de presencia de mar de fondo, extremar precauciones por la presencia de corrientes de arrastres en zonas de playa, dársenas y bahías.

Por Lluvia

- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, desaloje inmediatamente.
- No transite por zonas inundadas.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si viaja en su vehículo, extreme precaución al desplazarse en carreteras especialmente en zonas de sierra y costa; así como en vados y brechas.
- No cruce puentes si el agua lo pasa por encima.
- No restablezca la energía eléctrica hasta que esté seguro de que no hay cortos circuitos.
- Aléjese de casas y muros en peligro de derrumbarse.
- No tome líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con aguas contaminadas o anegadas.
- Evite que el agua quede estancada, ya que proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades.

Por Viento

- Extreme precauciones ante presencia de vientos fuertes y ponga especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular en carreteras y caminos rurales, así como en vados y puentes serranos y zonas urbanas, ante vientos fuertes que pudieran desestabilizar el control de vehículos terrestres, y en caso de ser necesario, considerar tomar rutas alternas.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles, busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- En su domicilio mantenga abiertas algunas de las ventanas (preferentemente a sotavento), y evita permanecer en habitaciones enfrentadas a la dirección de donde sopla el viento que tenga ventanales. Permanezca alejado de las ventanas y en caso de ser necesario puede protegerse debajo de muebles sólidos y pesados o escaleras interiores